Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8920
21/12/2015 13:35:26

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y león la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Alto Sil en la provincia de León, cuenta con al figura de Reserva de la Biosfera, y sin embargo aún no tiene la declaración de Parque Natural.

La experiencia en zonas cercanas a Laciana, hace pensar que sería muy importante conseguir esta declaración, por las posibilidades de aprovechamiento de los recursos cinegéticos de la zona y el mantenimiento de las cacerías actuales para cazadores residentes en la zona y todos ellos agrupados en una sociedad única.

## PREGUNTAS

**1.-** ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la declaración de Parque Natural para el Alto Sil?

**2.-** Si es así, ¿en qué momento de la tramitación se encuentra dicha declaración?

Valladolid, 21 de diciembre de 2015

**Fd. José Sarrión Andaluz**

**Procurador de IUCyL - Equo**